

Expediente: 161/19
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ SHARIK S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 04:56
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - SHARIK S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 161/19



H20601278803

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ SHARIK S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 161/19.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 19 de febrero de 2025.-

A lo peticionado, previamente indique si desiste del embargo intentado en fecha 07/09/2023.
Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.